

# El Noticiero

## DE SORIA.

SE PUBLICA  
LOS MIÉRCOLES Y SABADOS.  
OFICINAS: PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

SUSCRIPCIONES.—PAGO ADELANTADO.  
CADA TRIMESTRE UNA PESETA.  
TODA LA CORRESPONDENCIA A LA DIRECCION.



EL SEÑOR  
**DON CALIXTO CUESTA**

Falleció en Palacio de San Pedro Manrique (Soria) el día  
10 de Enero de 1892 á los 80 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Sanchez, sus hijos don  
Manuel y doña Martina Cuesta. hija política doña Juana  
Zaragozano, nietos y viznietos, testamentarios y ami-  
gos,

*Al participar á V. tan sensible pérdida le rue-  
gan se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el  
alma del finado, por cuya merced le quedarán agrade-  
cidos.*

### Historia Retrospectiva

De trabajos ferroviarios de Soria.

Las primeras gestiones de trabajos  
ferrocarrileros que tuvieron efecto en

esta provincia, datan del año de 1846  
en el que al objeto, se consttuyó una  
Junta magna de las personas mas nota-  
bles de Soria, compuesta de los seño-  
res, Marqués de la Vilueña (*Presi-  
dente*).—D. Manuel Esquivel.—Don

Bernardo Loigorri.—D. Manuel Sanz  
García.—D. Eustaquio García.—Don  
Bonifacio García.—D. Manuel Peña.  
—D. Julian Redondo.—D. Manuel  
Maria Revuelto.—D. José Pinilla.  
—D. Benito Calahorra.—D. Victor  
Arnau.—D. Isidro Dominguez.—Don  
Modesto Capdet.—D. Lorenzo Agui-  
rre.—D. Juan Mata Escolar.—Don  
Eduardo Torres.—D. Miguel Uzuriaga.  
—D. Roman de la Orden.—D. Ra-  
món Lacalle y D. Francisco Pérez Rio-  
ja.—

En la primera reunión habida en la  
Casa-palacio del Sr. Presidente, los se-  
ñores Escolar, Torres, de la Orden,  
Uzuriaga y Pérez Rioja, propusieron  
la desamortización y venta de propios  
cuyo importe, cuantioso en aquella  
época, se invirtiese en obligaciones del  
Ferrocarril Central de Madrid á Fran-  
cia, que vino á estudiar una Compañía  
inglesa, en contraposición del que se  
construyó por Valladolid—Burgos,  
proposición que no fué admitida por  
los quince señores restantes de la Junta  
quienes no eran afectos á la desamor-  
tización.

Los segundos trabajos sobre Ferroca-  
rriles y Carreteras de la provincia se  
encomendarón á una Comisión que pa-  
só á Madrid en 1861, compuesta de los  
Señores

Don Bernardo Loigorri.  
Don Manuel Peña,  
Don Lorenzo Aguirre.  
Don Miguel Uzuriaga.

El tercer impulso que recibió la  
obra del ferrocarril soriano, fué la Ley  
de 1870 en los postrimeros días de las  
Córtes constituyentes, incluyendo en  
en la red General de Ferrocarriles de  
España el de Baidés, ú otro punto con-



veniente de la línea de Zaragoza á Castejón.

El cuarto acto, de la mayor importancia, fué el de los estudios hechos por el digno Ingeniero D. Eduardo Saavedra, del Ferrocarril de Toralba á Soria, en contraposición de los que hizo el Sr. Nuñez de Prado, de Baidés á Castejón dejando separada la Capital de esta línea y distante quince kilómetros pero dotándola de un ramal.

El quinto suceso y que mas contribuyó para obtener el deseado Ferrocarril, fué el de la publicación de un interesantísimo Folleto (que agotada la edición se reproducirá en *El Noticiero*) debido á la correcta pluma del digno Ingeniero, Jefe de Obras públicas que fué de esta provincia, hoy residente en la de Huesca D. Enrique de León y Mesonero que lo dió á la luz pública en Octubre de de 1884, encaminado á defender la idea de que el Estado debía construir el ferrocarril posible de Soria, y siendo esto contrario á las miras del Gobierno, surgió en compensación el propósito de suvencionar con diez millones de pesetas el ferrocarril de Torralba á Soria, llevándose á efecto por una proposición de Ley en Mayo de 1885 suscrita por los Diputados á Cortes D. Ramón Benito Aceña autor de ella, D. José C. nalejas y D. Ricardo Morenas.

Este fué el acto decisivo que aseguraba la construcción del ferro-carril. Día aquel que merece figurar en los anales de la historia de Soria.

A los dos años Mr. Eduardo Otlet, importante hombre de negocios en Bélgica y en correspondencia con el infatigable Sr. Aceña, subastó la construcción de la vía férrea y en los cuatro sucesivos de 1887 á 1891 se encontraba terminada debiendo el país soriano al Sr. Otlet por su decisión, como á cuantas personalidades van citadas, eterno agradecimiento y así mismo al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros al subastarse el ferro-carril, facilitando toda clase de garantías.

La Junta gestora de ferrocarriles de

la provincia nombrada en 1881 y que sin renovar hoy subsiste, ha prestado los más encarecidos servicios en esta por todos ansiada obra, y en particular, su veterano y respetabilísimo Presidente Don Lorenzo Aguirre.

He aquí los datos recopilados que tiene la relación de *El Noticiero* sobre el particular y que hoy ha creído ser de oportunidad dejarlos consignados como lo hará Dios mediante quedando abierta esta sección, para reproducir con más amplitud, escenas, notas y escritos de importancia que en parte vieron la luz pública en pasados tiempos en la primera época de *El Avisador Numantino*, cuyo abolengo nos pertenece, y de lo que no ha quedado para la generación actual más que lejanos recuerdos.

## Ecos y Noticias

Se han recibido las órdenes para que se estudie una línea telefónica que ponga en comunicación el Gobierno Civil con las Oficinas de comunicaciones.

También es fácil que se hagan algunas instalaciones particulares, lo cual celebraríamos por ser esta una buena y conveniente reforma local.

El sábado comenzaron las oposiciones á la plaza de Cirujano del Hospital de Santa Isabel de esta Ciudad y hoy es probable que termine el tercer ejercicio.

Los opositores son los Sres. Ruiz Zalabardo, Hernando, Ayuso, Colmenares y Goyena, los tres primeros paisanos nuestros y los dos últimos residentes en Bilbao.

Aun cuando legos en la materia, hemos oído que todos los opositores han demostrado indisentible suficiencia.

Ya veremos cual es la decisión del tribunal.

En los mercados de esta provincia ha vuelto á iniciarse una pequeña alza en el precio del centeno que había bajado en semanas anteriores, permane-

ciendo estacionarios y firmes los precios de los demás cereales y leguminosas, aun cuando no se verifican muchas transacciones.

El domingo, con grandísima concurrencia de socios, celebró junta general el *Círculo de la Constancia* reinando en ella mucha animación. La junta se propone llevar á cabo algunas reformas que inició el domingo abriendo para su planteamiento una suscripción entre los socios que ascendió á una cantidad de relativa importancia á los pocos momentos.

Parece ser que se ha pensado en traer una compañía de Zarzuela que dé funciones á las que solo podrán asistir los socios de la Constancia, pagando una pequeña cantidad por la entrada.

El abastecimiento de dicho Casino se adjudicó á D. Mariano Cacho por la cantidad de 65 pesetas mensuales.

Parece que el *Círculo de la Constancia* entra en un nuevo período de prosperidad, de lo que sinceramente nos alegramos.

Ha sido trasladado á Tortosa nuestro muy querido amigo el Juez de Guernica D. Fermin Garbayo.

En esta Audiencia de lo Criminal no hay juicios orales señalados hasta el 28 del corriente.

En el pliego de condiciones particulares bajo las cuales se otorgó la concesión del ferrocarril de Torralba á Soria, figura un artículo, el 14, que dice lo siguiente:

«No podrá ponerse en explotación el todo ó parte de éste ferrocarril sin previa autorización del Ministerio de Fomento, en vista del acta de reconocimiento de las obras y material del camino, redactada por el Ingeniero Jefe encargado por el Gobierno de la inspección de la línea, en que se declare que puede abrirse la vía al tránsito público, cuya acta con su propio informe remitirá al Ministerio de Fomento el Gobernador de la provincia respectiva»

—Ahora bien, la vía férrea ya está terminada ¿por qué no se inspecciona desde luego?



¿Qué hay; qué es lo que existe aquí que no viene el *Ingeniero Jefe encargado por el Gobierno de la inspección de la línea* y se cumple con esta formalidad?

—Mucho se habla estos días en nuestra Capital sobre asunto tan importante, y como en materia de ferrocarriles los sorianos vamos sufriendo demasiado, de desear sería que tal estado de cosas termináse.

A las preguntas que hoy hacemos, agradeceríamos en extremo que se nos contestase por quien pueda y deba, seguro que la opinión pública quedaría así satisfecha de saber á que atenerse.

—o—

Nos dicen de Almarza:

Ha quedado vacante la carteria de esta villa por defunción de D. José Martínez que como igualmente la Administración de Correos, la ha desempeñado por espacio de 25 años ó más.

El pueblo de Almarza se asocia al dolor que por tan irreparable pérdida siente hoy la familia del que en vida no reconoció enemigos, sintiendo á la vez, no haberle podido acompañar á la última morada por haber tenido lugar su muerte en el pueblo de la Aldehuela de Calatañazor.

—o—

Ha sido nombrado, habiendo ya tomado posesión de su cargo, Recaudador de Contribuciones de las zonas cuarta y octava del partido de Almazán, nuestro paisano y amigo D. Elías de Marco y Cascante.

—Enhorabuena.

—o—

El precio medio que obtuvieron los granos en el mercado del jueves último en esta capital fué, trigo puro (fanega) 10 pesetas 50 céntimos, el común 8,75; el centeno 7,50; la cebada 7,30 y la avena 5 pesetas.—La concurrencia y venta fueron regulares.

—

Estado Atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 15,8 grados, y la mínima de 5,8 bajo cero.

El termómetro señaló 2,2 grados á las nueve de la mañana y 3 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Soria Tip. de EL NOTICIERO.—1892

## Avisos y Notas útiles.

### NUEVA REMESA.

*El Almanaque Universal:*

Es indudablemente el mas bonito y de mayor utilidad de los publicados para el presente año, siendo tambien el mas barato de todos.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilustradas por los mejores artistas con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene:

Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes, con alegorias y además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones. etc.. etc.

Infinidad de cuentos, historias, poesías anécdotas y chistes ilustrados, cuya enumeración sería demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decencia no dejan de reinar.

*El Oráculo:* de La Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en

dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Contiene despues el *Diccionario de la salud* indicando las enfermedades y accidentes más comunes con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

*Diccionario de Veterinaria:* indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así como los medios mas eficaces para combatirlos.

Finalmente: todas las ferias de España. En una palabra; constituye un tesoro para las familias, por cuanto puede ponerse en manos de todos.

Añádase á esto que esta magnífica obra se venden tan solo al ínfimo precio de 0,50 céntimos de peseta pudiéndose adquirir en la Administración de *El Noticiero de Soria* Plaza de San Esteban 3, bajo. y por 0,10 céntimos mas, previo pago se remite fuera de la Capital.

## LA DELICIA.

Confiteria de la Viuda de Miguel e hijos.

43, Collado, 43, Soria.

### INTERESANTE.

Con el sorteo de la Loteria Nacional del día 21 de Enero actual tendrá lugar el del *Regalo* del precioso barco de movimiento con caja de música, obsequio de este acreditadísimo establecimiento á su numerosa y distinguida clientela, para cuyo regalo ha facilitado un billete por cada peseta que se haga de gasto hasta el citado día 21 del corriente mes.

El *Regalo* será adjudicado al número que en el referido sorteo obtenga *mayor premio* desde el *uno al cinco mil* inclusive; advirtiéndose que si dos ó mas números saliesen con igual premio, será preferido para obtener el *Regalo* el que por orden correlativo aparezca primeramente en la lista oficial del sorteo de la loteria Nacional del mencionado día 21 de Enero actual.

Para recoger el *Regalo*, es indispensable la presentación del número agraciado de los facilitados por esta casa.

Sigue confeccionándose con esmero, gusto y

SIN COMPETENCIA

la legítima y exquisita Mantequilla de Soria.

EN

La Delicia.

43, Collado, 43, Soria.



## Maquinas Singer para Coser.



Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales

Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

41

# RUBINAT PROPIEDAD

## DEL DOCTOR Morach,

### UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.  
Administración: Cortés. 276, Entresuelo, Barcelona.

9

## Venancio Morales

Almacenista de géneros coloniales y ultramarinos, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Establecimiento á los SOPORTALES DEL COLLADO n.º 48, esquina á la calle del Instituto para lo que ha tomado en traspaso el acreditado y antiguo Comercio de los Sres. Ramos é hijo.

Agradecido al favor que sus parroquianos le vienen dispensando desde que se estableció en esta plaza, verá con suma satisfacción se le sigan otorgando en su nuevo Establecimiento, así como que los favorecedores de los Sres. Ramos tengan igual benevolencia; pues tanto los unos como los otros encontrarán:

PUREZA EN EL GÉNERO  
ECONOMIA EN EL PRECIO

48, Soportales del Collado, 48  
Esquina á la calle del Instituto 19

### Traspaso:

Por retirarse su dueño, se traspasa en buenas condiciones un acreditado comercio de mercería paquetería y quincalla situado en el punto mas centrico de la Ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernandez de Arellano, Plaza de la Paz, núm. 8, Haro.

13-15

GRAN SASTRERIA  
de

## Aceña.

Calle Real, 17.

El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:

Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 idem.

Tambien se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana de 7 á 12; por tarde de 2 á 8; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA  
Siempre servidor . 9

### INTERESANTE:

En vista del abuso que de la buena fé de los aficionados se hace en algunos establecimientos de esta Capital de los excelentes y acreditados aguardientes que fabrica en Cascante (Navarra) nuestro paisano el conocido Farmacéutico D. José Martialay, que como saben sus favorecedores han obtenido premios en cuantas exposiciones se han presentado; para evitar el descredito que con tal motivo pueda experimentar su marca, así como los notables y atendibles perjuicios que tanto á sus favorecedores

# LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea cutural ó de congestión, seca, nerviosa, roncá, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Optéselos gratis.*

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

como al fabricante se originan; sin embargo de hacer uso de los derechos que la ley le concede contra sus adulteradores, ha dispuesto por ahora, para evitar falsificaciones, hacer la venta en toneles y botellas precintadas en el establecimiento «La Delicia» de la señora Viuda de Miguel é hijos, Collado 43, Soria, exclusivamente y á los precios siguientes:

Anís seco ó suave, (un tonel de 30 litros), á 1'80 pesetas litro.

Anís seco ó suave, (en botellas de cuartillo y medio), á 2 pesetas botella.

Triple anís seco ó suave, (en botellas de id. id.), á 2'50 id. id.

Se garantiza que este anís es puro, de vino, sin mezcla alguna de alcohol, esencias ni sustancias que puedan perjudicar la salud, como lo acreditan certificados de eminentes químicos.

—3—

Se venden 5 ó 6 arrobas de metal viejo, 3 de plomo en moldes y una lámpara de Iglesia en buen uso, todo á precios económicos.

En esta Imprenta informarán.

En la Plaza de San Pedro número 9, informarán.

—1—